



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE ZACATECAS

OFICIO N° DFZ152-201/18/0440

BITÁCORA: 32/G1-0144/02/18

Zacatecas, Zacatecas, 01 de Marzo de 2018

**SILVIA GALLEGOS CARRILLO**

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 22 de Febrero de 2018 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° DFZ152-201/15/2000 de fecha 03 de Diciembre de 2015 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
Maquina Vieja, Valparaiso, D-32-049-MAQ-002/15, madera en rollo, <i>Pinus leiophylla</i> , (Pino), 50.400 Metros cúbicos rollo	4	126	129	20044171	20044174
Maquina Vieja, Valparaiso, D-32-049-MAQ-002/15, celulósicos, <i>Pinus leiophylla</i> , (Pino), 9.450 Metros cúbicos rollo	1	130	130	20044175	20044175
Maquina Vieja, Valparaiso, D-32-049-MAQ-002/15, madera en rollo, <i>Pinus lumholtzii</i> , (Pino triste), 86.854 Metros cúbicos rollo	6	131	136	20044176	20044181
Maquina Vieja, Valparaiso, D-32-049-MAQ-002/15, celulósicos, <i>Pinus lumholtzii</i> , (Pino triste), 16.285 Metros cúbicos rollo	2	137	138	20044182	20044183
Maquina Vieja, Valparaiso, D-32-049-MAQ-002/15, madera en rollo, <i>Pinus teocote</i> , (Pino real), 256.834 Metros cúbicos rollo	18	139	156	20044184	20044201
Maquina Vieja, Valparaiso, D-32-049-MAQ-002/15, celulósicos, <i>Pinus teocote</i> , (Pino real), 48.156 Metros cúbicos rollo	4	157	160	20044202	20044205
Maquina Vieja, Valparaiso, D-32-049-MAQ-002/15, postes, <i>Juniperus deppeana</i> , (Tascate), 73.305 Metros cúbicos rollo	7	161	167	20044206	20044212

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 02 de Diciembre de 2018.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

**ATENTAMENTE  
EL DELEGADO FEDERAL**

  
  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES  
DELEGACIÓN FEDERAL  
M.C. JULIO CÉSAR NAVA DE LA RIVA



## DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE ZACATECAS

OFICIO N° DFZ152-201/18/0440  
BITÁCORA: 32/G1-0144/02/18

Zacatecas, Zacatecas, 01 de Marzo de 2018



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

C.c.e.p. Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica a:  
Ing. Rafael Pacchiano Alamán.- Secretario del Medio Ambiente y Recursos Naturales.- México, D. F.  
Lic. Gabriel Mena Rojas.- Titular de la Unidad Coordinadora de Delegaciones Federales y Coordinaciones Regionales.- México D.F.  
Lic. Augusto Mirafuentes Espinosa.- Director General de la Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos de la SEMARNAT.- México D.F.  
C. Secretario del Agua y Medio Ambiente del Gobierno del Estado en Zacatecas.- Ciudad.  
Ing. María del Rocío Salinas Godoy.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Zacatecas.- Ciudad.  
Ing. José Luis Rodríguez León.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edificio.

MC'JCNR/JLRL/PCM

